

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO NÚMERO: DOPI-MUN-R33-PAV-CI-054-2022**

**OBJETO:** PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE EN CALLES TEPATITLÁN Y 1RO DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA HOGARES DE NUEVO MÉXICO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

**LUGAR Y FECHA:** En la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. En el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), C.P. 45150 a las 11:00 horas del día 12 de abril del 2022.

Acta que se formula de conformidad con el Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas en el lugar y fecha citados, para hacer constar la realización de la junta convocada por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, en relación con las bases del Procedimiento, y de conformidad con lo dispuesto en el *Concurso Simplificado Sumario*.

El acto fue presidido por **Sandra Patricia Sánchez Valdez**, en representación de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas del Participante y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación y sus anexos, para la preparación de su propuesta técnica y económica.

Se preguntó y contestó lo que a continuación se indica:

| Nº | CONTRATISTA | PREGUNTA          | RESPUESTA |
|----|-------------|-------------------|-----------|
|    |             | NO HUBO PREGUNTAS |           |

- **ACLARACIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO**
- Se les notifica a los Licitantes que el acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones es el día 29 de abril del 2022 a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, colonia Tepeyac, Zapopan, Jal. En el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ).
- Deberá de considerar en sus indirectos de obra el equipo de seguridad y protección del personal (uniformes, chalecos, cascos, arneses, botas, guantes, etc.) y demás disposiciones aplicables de acuerdo al artículo 132 fracciones I, III y XVII del capítulo I, Título Cuarto de la Ley

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**  
**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO**  
**DOPI-MUN-R33-PAV-CI-054-2022**

---

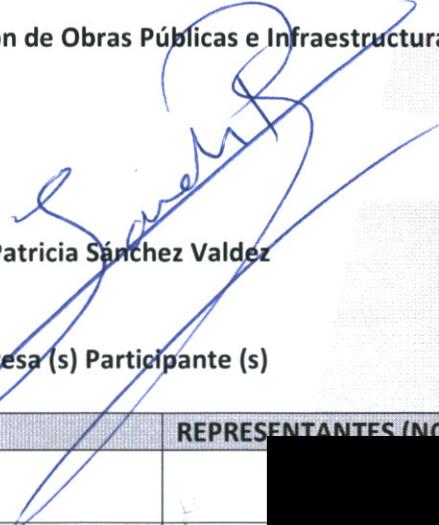
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Federal del Trabajo, y demás lineamientos, normas y especificaciones aplicables en materia de seguridad e higiene establecidas por la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

- Deberá de considerar en sus indirectos de obra 2 dos rótulos informativos de obra de 2.00 x 3.00 m En lona según diseño aprobado por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Una vez leída la presente y no habiendo más preguntas que contestar, se cierra siendo las **11:10 horas** del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.

Por Parte de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura



Sandra Patricia Sánchez Valdez

Empresa (s) Participante (s)

| RAZÓN SOCIAL   | REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA) |
|--|---------------------------------|
| EDIFICACIONES SAN JULIAN, S.A. DE C.V.                               |                                 |
| CALAE INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.                               |                                 |
| FELAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.                                   |                                 |
| CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES SAN AGUSTÍN DE HIPONA, S.A. DE C.V. |                                 |
| CONSTRUTOP, S.A. DE C.V.   |                                 |

